



DOCUMENTACIÓN NECESARIA

JUBILACION ORDINARIA

- 1) Formulario de Solicitud del Beneficio.
- 2) D.N.I. copia certificada del afiliado y cónyuge.
- 3) Declaración Jurada Obra Social.
- 4) Constitución domicilio para el trámite (fijar uno para recibir correspondencia).
- 5) Formulario de Opción.
- 6) Constancia de CBU de la Cuenta Bancaria de titularidad del afiliado, emitida por el Banco, para recibir los pagos correspondientes. (Debe ser el emitido por la Entidad Bancaria)
- 7) Aquellos afiliados que **no continuarán ejerciendo** la profesión de manera independiente podrán presentar la **baja de matrícula del CPCEM** o bien realizar el trámite de la **Resolución 503** ante dicha institución. Caso contrario, se considerará que el mismo continuará ejerciendo, con lo cual deberá seguirá aportando a la categoría **"Jubilado en Actividad"** al mismo tiempo de percibir el beneficio.

Nota: Todas las copias deberán ser firmadas por el afiliado ante personal de la Caja o bien de no presentarse personalmente las firmas y copias deberán estar certificadas ante el CPCEM de su localidad o ante Escribano.